

GUIA PEDAGOGICA N° 2

Nivel: ADULTOS

Escuela: CENS N° 249 “CESAR H. GERRERO”

Docente: UTRERA, VIVIANA

Curso: 3° AÑO 1 Y 2 EDUCACIÓN DE ADULTOS

Turno: NOCHE

Área Curricular: TEORIA Y TÉCNICA DE LAS ORGANIZACIONES

CUE: 7000056-00

CONTENIDOS

- La organización: Clasificación.

OBJETIVOS

- Descubrir el valor de las organizaciones como disposiciones sociales significativas, desde donde el hombre se desenvuelve cotidianamente y se configura como persona construyendo, obrando, disponiendo y operando desde diferentes posicionamientos.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- INTERPRETAR la clasificación.
- ANALIZAR la información.

CONCEPTOS

GUIA PEDAGOGICA N° 2

Nivel: ADULTOS

Escuela: CENS N° 249 “CESAR H. GERRERO”

Docente: UTRERA, VIVIANA

Curso: 3° AÑO 1 Y 2 EDUCACIÓN DE ADULTOS

Turno: NOCHE

Área Curricular: TEORIA Y TÉCNICA DE LAS ORGANIZACIONES

CUE: 7000056-00

CONTENIDOS

- La organización: Características.

OBJETIVOS

- Descubrir el valor de las organizaciones como disposiciones sociales significativas, desde donde el hombre se desenvuelve cotidianamente y se configura como persona construyendo, obrando, disponiendo y operando desde diferentes posicionamientos.

CAPACIDADES A DESARROLLAR

- INTERPRETAR las características.
- ANALIZAR la información.

ACTIVIDAD N° 1

- 1-Leer los conceptos.
- 2-Realiza un esquema con la clasificación de las organizaciones en el cuaderno.

CONCEPTOS

Podemos clasificar la empresa desde distintos aspectos:

- Según la titularidad del capital de la empresa:

Empresa privada: Es aquella que corresponde a particulares.

Empresa pública: El estado, u otros entes públicos son los propietarios.

Empresa mixta: La propiedad es compartida entre los particulares y el estado o entes públicos.

- Según el número de propietarios:

Empresa unipersonal: La propiedad corresponde a una sola persona.

Empresa societaria: Los propietarios son dos o mas personas que se asocian para desarrollar una actividad en común.

- Según los sectores de actividad:

Empresa del sector primario: Su actividad se relaciona con los recursos naturales.

Empresas del sector secundario: Su actividad se relaciona con las industrias, o la transformación de bienes.

Empresas del sector terciario: Su actividad se relaciona con la prestación de servicios.

- Según la dimensión de la empresa:

Grandes: están conformadas por mas de 400 trabajadores.

Medianas: están conformadas por entre 50 y 400 trabajadores.

Pequeñas: poseen menos de 50 trabajadores.

Además podemos diferenciarlas de acuerdo a otros aspectos tales como:

Volumen de producción, montos de ventas, capital, amplitud de mercado, superficie de plantas, beneficios brutos que obtienen, cash flow (circulante de dinero), puntos de venta, etc.

- Según su personalidad jurídica:

Personalidad física: La empresa individual y su propietario tienen la misma personalidad.

Personalidad jurídica: Es cuando la personalidad de los propietarios no es la misma que la de la organización o sociedad.

- Según su naturaleza jurídica:

Asociaciones y sociedades civiles, sociedades de personas, colectivas, en comandita, de capital e industrial, de responsabilidad limitadas, de capital por acciones, anónima, en comandita por acciones, de economía mixta, sociedades cooperativas, etc.

- Según su relación o vínculos con otras empresas:

Independientes: aquellas que no mantienen relaciones o vínculos con ninguna otra empresa.

Vinculadas sin relación de dependencia: Aquellas en las que la participación del capital es superior al 10% pero inferior al 50%. En ellas existe un vínculo pero no una relación de dependencia ya que no se posee el control absoluto.

Controlantes y controladas: Las primeras son llamadas principales, poseen mas del 50% del capital de otra, influyendo en sus decisiones y el control de la misma. Las segundas son dependientes, es decir que el capital, el control, y las decisiones están en manos de otros.

- Según el origen de su capital:

Empresas nacionales: Los capitales son de propietarios del propio país.

Empresas extranjeras: Los capitales provienen de otros países

- Según su ámbito geográfico:

Globales, nacionales, regionales, locales.

EVALUACIÓN:

- CONJUNTA, entre la docente, según el trabajo terminado por cada alumno.
- PROCESUAL durante las clases con anotaciones de avances parciales de los trabajos.
- CONCEPTUAL de los contenidos propios.

DIRECTOR: MARÍA VERÓNICA ARREDONDO